

ARTÍCULOS ESPECIALIZADOS

CATÁLOGO DEL BOLETÍN MUNICIPAL DE PUEBLA

JORGE NÚÑEZ CHÁVEZ

CATÁLOGO DEL BOLETÍN MUNICIPAL DE PUEBLA

Intervención del maestro Gustavo Rafael Alfaro Ramírez en la presentación de las publicaciones de Adabi en la ciudad de Puebla, 25 de mayo 2006.

El Catálogo del Boletín Municipal (1880-1900) nos presenta un conjunto de complejos mundos perdidos sobre el gobierno, la administración y la vida cotidiana en la Puebla de hace cien años. Las breves respuestas de un catálogo desatan un sin fin de preguntas

La más sencilla nos transmite de inmediato la impresión de que desconocemos mucho no sólo de la administración pública del pasado sino también la del presente. Esta primera pregunta es ¿Para qué necesitaba el Ayuntamiento elaborar un boletín informativo? Obviamente el uso está claro, el boletín daría conocer los acuerdos de administración municipal pero, ¿por qué no se había hecho antes de 1880? Creo que además de la escasez presupuestal había razones de índole cultural y jurídica que se hacen explícitas antes y después de la fundación del boletín. Por ejemplo, desde la época colonial y también durante la mayor parte del siglo XIX se pensó que el gobierno local no debía preocuparse por dar a conocer sus decisiones o reglamentos.

Si el ciudadano común quería saber debía acudir a preguntar a la oficina correspondiente o simplemente ir a leer los documentos pegados en las paredes de los edificios, entonces; ¿por qué la nueva preocupación por informarlo de la marcha administrativa? Tal vez porque

comenzaba a correr la idea de que el ciudadano común era corresponsable del éxito o fracaso de las decisiones gubernamentales. Así lo expresaron los regidores al fundar el Boletín: “en una república democrática que tiene como base el gobierno del pueblo por el pueblo es necesario que los ciudadanos se acostumbren a proveer a sus necesidades por sus esfuerzos personales”. Era patente que ahora había más ciudadanos no sólo alfabetizados sino también una notable legión de inversionistas y turistas nacionales y extranjeros cuya opinión era muy importante. Descubrirles no sólo la ciudad del presente sino también la ciudad del futuro planeado hacia una modernidad que cada vez parecía más cercana era el objetivo de la publicación oficial del gobierno urbano.

En el acuerdo de Cabildo celebrado el 12 de octubre de 1880 los regidores aprobaron el financiamiento y la línea editorial del Boletín Municipal. Órgano especial de la asamblea de concejales. El nombre descubre muy bien la importancia del Cabildo o concejo como eje de la administración local. En principio el boletín sería gratuito y se repartiría entre la ciudadanía y también en otras ciudades del interior del estado; el tiraje sería de apenas quinientos ejemplares pues su costo lo pagarían los regidores de sus propios bolsillos. Su función informativa no debía contaminarse con la participación en polémicas literarias o políticas; tampoco serviría para defender personalidades o autoridades. Con tales principios los regidores aseguraban no sólo la imparcialidad de su nueva publicación periódica sino también una política de información cuyo principal objetivo sería mantener un medio de comunicación eficaz con la sociedad y difundir la política y administración del gobierno urbano. Había una razón profunda para hacerlo: la comprensión de que la polémica y la lucha política debía dar paso a una nueva etapa menos polémica pero más eficiente en los términos que ya lo enseñaban los positivistas. Llama la atención que tan loables propósitos no hayan continuado pues como bien lo indica la autora del catálogo, el Boletín se publicó hasta 1914 cuando se suspendió definitivamente. Después sólo en cuatro ocasiones se volvió a intentar informar sobre la vida del Ayuntamiento (en 1917, 1933, 1934, 1938, y con otro nombre en 1963 y 1973) por lo que el Boletín Municipal representa muy bien una época.

El catálogo transmite los asuntos tratados durante dos décadas del gobierno de Porfirio Díaz (1880-1900). Esta simple coincidencia cronológica impulsará la consulta de los historiadores especializados en la historia de Puebla. Pero creo que la mayor utilidad será para quienes sin conocer la región o el período buscan evidencias de la rápida transformación social y cultural de México en una de las épocas de mayor desarrollo económico. La historia de la administración pública tiene también una deuda pendiente con los ayuntamientos y el Catálogo del Boletín Municipal permite responder con rapidez algunas preguntas elementales para decidir una visita a los fondos del Archivo Histórico del Ayuntamiento de Puebla, para entender la manera de funcionar de las oficinas del municipio y el cambio en sus atribuciones del porfiriato a la revolución.

En el catálogo se encuentran indicios de, para quienes se interesan en saber, ¿Cuándo llegó la iluminación eléctrica a Puebla? ¿El funcionamiento de los panteones seguía criterios similares a los norteamericanos o europeos? ¿Hasta cuando se regulariza un verdadero sistema de limpia en Puebla? O simplemente quienes desean saber cómo se organizaban los “combates de flores” en las fiestas cívicas. La consulta del catálogo en disco compacto permite un acercamiento a éstas y muchas otras preguntas.

En términos generales el Boletín presenta siempre la misma distribución temática. En primer término un resumen de las actas de Cabildo, cuentas de la tesorería municipal, estadísticas del registro civil o informes de la administración elaborados por regidores o comisiones. La segunda parte se dedica a noticias históricas de la ciudad y notas curiosas, por ejemplo los peligros del alcoholismo, el efecto de las vacunas, la higiene, el secreto de las luciérnagas. Y finalmente una tercera sección de publicidad o inserciones pagadas que contribuyeron a financiar una publicación que muy pocas veces superó las cuatro páginas.

Al rescatar una fuente tan variada y rica la licenciada Gabina Pérez Camacho hace una contribución sólida para los historiadores que con la comodidad del formato en disco compacto pueden fácilmente disponer la consulta de los 1009 números publicados en veinte años. Como útil complemento, la autora, elaboró índices temáticos, toponímicos y onomásticos que facilitan mucho la consulta. Sólo se echa de menos una búsqueda donde el usuario escriba el tema de su interés y se indiquen las fichas en donde se encuentra.

Otro pequeño defecto que quizás sea más fácil de corregir es cambiar el diseño del protector de pantalla pues el fondo rojo y las letras blancas no son las más adecuadas.

Agradecemos a ADABI de México así como a la Fundación Alfredo Harp Helú a través de su directora doctora Stella María González Cicero el interés por rescatar el trabajo de historiadores jóvenes que como Gabina Pérez han buscado facilitar el trabajo de los investigadores y sólo necesitan ayuda para publicar sus contribuciones y lograr su difusión.